

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

CUADRILLA DE AYALA

Nombramientos de personal funcionario en prácticas

En fecha 20 de septiembre de 2024 se han aprobado y publicado en el tablón de edictos de la Cuadrilla de Ayala los nombramientos como personal funcionario en prácticas en el proceso de la cobertura de plazas vacantes, de naturaleza estructural, mediante el sistema de concurso de méritos, en el marco de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones 6ª adicionales y 8ª de la ley 20/2021, tras haber finalizado los procesos selectivos para la cobertura de las plazas que se enumeran a continuación.

Todo ello de acuerdo las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal publicadas en el BOTHA número 146 del 21 de diciembre de 2022 y un extracto de la convocatoria en el BOE número 93 del 19 de abril de 2023.

A la vista de las clasificaciones definitivas propuestas por el tribunal calificador que ha juzgado el concurso convocado para la provisión, y la documentación presentada por las personas aspirantes.

En virtud de los decretos de presidencia que siguen se ha nombrado a las siguientes personas funcionarias en prácticas y se las ha adscrito a los puestos de trabajo de la Cuadrilla de Ayala que siguen:

PLAZA	GRUPO Y SUBGR.	ESCALA, SUBESCALA Y CLASE	PERSONA NOMBRADA FUNCIONARIA EN PRÁCTICAS	DNI	DECRETO PUNT. PROP.	DECRETO NOMBRAMIENTO	PRÁCTICAS
Auxiliar Administrativo/a de bienestar social	C2	Escala administración general, subescala administrativa	Maria José Olabarria Micolta	***8865**	80/2024	104/2024	3 meses
Administrativo/a de archivo	C1	Escala administración general, subescala administrativa	Blanca Otegui Vergara	***6868**	81/2024	102/2024	3 meses
Auxiliar Administrativo/a	C2	Escala administración general, subescala administrativa	Ibon Lazkano Aretxabala	***4370**	82/2024	103/2024	3 meses
Técnica/o polivalente de urbanismo, obras y medio ambiente	A1	Escala Administración Especial, subescala Técnica	Aintzane Arbaizagoitia Olabarrieta	7888*****	89/2024	101/2024	6 meses
Promotor/a económico/a	A1	Escala Administración Especial, subescala Técnica	Gianfranco Ghiro Alonso	7904*****	90/2024	105/2024	6 meses
Normalizador/a de política lingüística (eusquera)	A2	Escala Administración Especial, subescala Técnica	Alberto Agirre Zubeldia	7243*****	92/2024	106/2024	6 meses

La adscripción de la plaza tendrá carácter provisional, hasta la finalización del periodo de prácticas. Le corresponderá percibir las retribuciones equivalentes al sueldo y pagas extraordinarias correspondientes al grupo correspondiente salvo que se dé alguna de las situaciones previstas en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas. Se prevé un periodo de prácticas, de conformidad con lo establecido en la base 16, de tres meses en el caso del grupo C y de seis meses en el del grupo A.

Estos nombramientos tendrán efectos administrativos desde el siguiente día hábil de la fecha de los decretos de nombramiento en prácticas, 23 de septiembre de 2024

Una vez finalizado y superado, en su caso, el período de prácticas, serán nombradas funcionarias de carrera y el nombramiento se publicará en BOTHA, y en cualesquiera otros establecidos legalmente.

Las personas aspirantes nombradas funcionarias dispondrán de un mes desde el día siguiente a la publicación de su nombramiento en el BOTHA para hacer juramento o promesa establecido legalmente y tomar posesión.

A efectos de publicidad, se han publicado los decretos íntegramente en el tablón de edictos de la Cuadrilla de Ayala y en la web www.cuadrilladeayala.eus, así como notificado a las personas interesadas.

En el plazo de un mes podrá interponerse contra estos decretos recurso de reposición. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión (artículos 123, 124, 125 y 126 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Respaldiza, a 20 de septiembre de 2024

La Presidenta

ENCINA CASTRESANA ASTARLOA